

DEBATE ABIERTO

Pacto de Estado de la Educación

El Pacto de la Educación no es necesario. Es obligatorio. De los casi siete millones de alumnos escolarizados que actualmente cursan la enseñanza obligatoria en España, un 30% abandonará el aula antes de terminarla. Serán jóvenes que con 14, 15 y 16 años hipotecarán su futuro por no haber contado con un sistema o un entorno que les incitase a seguir formándose. La mayoría de este fracaso escolar se encontrará después con más dificultades que el resto a la hora de conseguir un empleo.

Por esta razón, el acuerdo entre los partidos políticos por mejorar la educación resulta en este momento más imprescindible que nunca. Con una tasa de paro que alcanza casi el 19% y llega a 4.326.500 personas, el pacto de la educación debería asumirse no como un reto social sino más bien económico. La cifra más abultada de desempleados (44%) la ostentan los analfabetos, según la última Encuesta de Población Activa (EPA). El 26% de los parados acabó Primaria, el 17% Secundaria y sólo el 10% de los universitarios finalizó 2009 en paro. Los doctores apenas han entrado en el desempleo (el 3%). El binomio mayor enseñanza, más empleo se cumple, al menos, en estadística. Pero como asegura Ángel Gabilondo, ministro de Educación, para favorecerlo "hay que estimular al alumno, desdramatizar la elección y evitar las opciones irreversibles".

"Hay que estimular al alumno, desdramatizar la elección y evitar las opciones irreversibles"

Convertir el último año de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), Cuarto, en un curso orientativo con dos alternativas posibles: una para continuar con el Bachillerato y otra para empezar la Formación Profesional (FP), supone un gran avance. Se cumpliría así con la edad de escolarización obligatoria (16 años), pero con el objetivo de que el alumno sienta curiosidad y no abandone el estudio.

Se trata de crear vasos comunicantes y evitar departamentos estancos. "De esta forma, que quien se incline por la Formación Profesional pueda llegar también a la Universidad, y quien curse tres años de Derecho no se sienta fracasado por no haber terminado la carrera y complemente sus estudios para tener una profesión", explica Gabilondo.

El acuerdo educativo persigue promover que todas las personas de cero a 18 años -dos años más que la enseñanza obligatoria- estén escolarizadas entre los años 2014 y 2020. Y no necesariamente en "enseñanzas de cuello azul", como así se refiere Gabilondo a la educación superior, sino en profesiones técnicas. Lo importante es "hacer las cosas bien, sea un ingeniero o un carpintero", aclara.

Buscar la excelencia en la educación, dando un papel primordial a la figura del profesor y creando un sistema de financiación estable para dotar de más autonomía a los centros serán



EFE

Formación de alto standing

TEXTO
LOLA
FERNÁNDEZ

logros históricos que se podrán atribuir PP, PSOE y resto de partidos políticos si consiguen acercar posiciones.

El último informe PISA de la OCDE, que evaluó el nivel de los españoles que habían cursado enseñanza obligatoria, nos sacó los colores a todos. No fue culpa de los alumnos, ni del cuerpo docente, ni de los centros ni las familias. Ni siquiera de los partidos políticos. Fue de todos. De un sistema que hay que mejorar para evitar que se repita el bochorno. En 2012, los estudiantes se examinarán de matemáticas y de ciencias en 2015. Si los resultados mejoran quizás se deba al esfuerzo de haber conseguido un pacto.

El 92% de los españoles lo reclama y quienes lo negocian deben escuchar este llamamiento. A estas alturas de la democracia, ninguna universidad española, pública o privada, aparece en el ranking de las 100 primeras del mundo. En cambio, escuelas de negocio como el IESE o el IE figuran entre las más reconocidas a nivel internacional. Algo falla en el sistema.

La Universidad de Barcelona, que ocupa el puesto 174 de las 500 mejores del mundo en el ranking de la Universidad Jiao Tong de Shanghai (China), encabeza el de España. A distancia, le sigue la Universidad Autónoma de Madrid (303) y la Com-

plutense (307). El esfuerzo que están haciendo las universidades españolas es loable, sobre todo por adaptarse a la demanda del tejido empresarial, pero se debe ahondar más en ello, dotarla de recursos económicos, instalaciones y un cuerpo docente competente y motivado.

La creación de los títulos propios universitarios, que no requieren tantos trámites académicos como las carreras o máster oficiales, suponen una buena salida a las demandas empresariales. El vicerrector Manuel Rodríguez, responsable de Títulos Propios de la Universidad Complutense, los avala. "Son títulos que tienen un enfoque profesional y que suelen ser muy demandados porque responden a un entorno económico y social determinado". Lo malo es su coste. En algunos casos llegan a 18.000 euros y, a pesar de ello, existen 5.500 alumnos que hoy en día están matriculados en estos estudios de la Complutense porque saben que esa especialización supondrá un puesto de trabajo.

Pagar para acceder a un mercado laboral. Esa parece ser la tónica actual que el Pacto de la Educación en España pretende evitar. Igualdad de oportunidades para todos, algo que ha caracterizado la enseñanza española en los últimos 25 años. Si uno se detiene a analizar la propuesta del Partido Popular y la del Gobierno, se observa que coinciden en más asuntos de los que les separan. El Estatuto del Docente que incluye el pacto

La Universidad Autónoma de Barcelona ocupa el puesto 174 del ranking elaborado por una universidad china

acoge la propuesta del PP y de Esperanza Aguirre de dotar al profesor de cierta autoridad. La reducción a 15 años de la Enseñanza Secundaria Obligatoria con el objetivo de cursar a los 16 años un curso de orientación también surgió a iniciativa de la oposición.

Queda el escollo de la asignatura de la Educación para la Ciudadanía o la Religión, pero se trata de algo tan pequeño con respecto a la propuesta general que sería casi una irresponsabilidad romper un pacto por una única materia, que aunque vinculada a nuestra cultura y moralidad, no convierte a los españoles más competitivos. Quizás el asunto de las lenguas en las comunidades autónomas donde coexisten dos idiomas oficiales sea más espinoso, pero el ministro se ha comprometido a que "la educación sea un asunto de Estado, eso sí, del Estado de las Autonomías".

Dominar el castellano no debe estar reñido con aprender otras lenguas. Cuanto más bilingües o trilingües seamos los españoles, mucho mejor para la movilidad. El Gobierno cree que el pacto debe cerrarse ya. "A final de este mes debemos tener un texto articulado y elaborado que tenga los consensos suficientes" agregó recientemente el titular de Educación. El fracaso escolar de hoy, puede ser el paro de mañana. Responsables somos todos.

ACUERDO ENTRE PARTIDOS En los próximos días, el debate de la educación tiene que estar concluido con un pacto que consensúe las propuestas de

RAFAEL RODRIGO

Presidente del CSIC



PSOE, PP y el resto de partidos políticos. El 92% de los españoles reclama un acercamiento de posiciones para evitar mayores fracasos escolares

MANUEL PÉREZ-SALA

Presidente del Comité de Iniciativa Empresarial del Círculo de Empresarios



Espíritu científico

En todas las universidades y organismos públicos de investigación de la novena potencia científica del mundo, existe una unidad que se conoce por OTRI, acrónimo que responde a una especie de declaración de principios: "oficina de transferencia de resultados de investigación". Diríase que, al menos en su organigrama, los centros de investigación españoles parecen estar deseando contarles a las empresas lo que hacen sus científicos, por si les resultase de utilidad.

Les mueve a ello el constatar que, con frecuencia, publicaciones que realizan los investigadores españoles, figuran en la bibliografía de la base de datos de patentes de EE UU, aunque casi nunca se encuentran en la correspondiente base de datos de España. Hay casos, documentados y conocidos, de algún investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que aparece citado casi un centenar de veces en la USPTO de EE UU y ninguna en la OEPM española. Estoy hablando de casos concretos, cuyos titulares no desvelo por respeto hacia los interesados.

Si me preguntan si los científicos españoles tienen espíritu empresarial, tendría que reconocerles que, francamente, no, que carecen de él, al menos la mayoría, pero tampoco es su vocación y, ni su profesión. Lo que también es cierto es que un buen porcentaje de ellos, no menos del 50%, son conscientes de la necesidad de estrechar relaciones con la empresa y están dispuestos a tratar de aportar su saber hacer a la resolución de problemas empresariales de base científica.

Existe, como les decía, un centenar de OTRI en nuestro país, que intenta colocar en el mercado una variada oferta tecnológica. ¿Existe también, en el seno de las empresas, un centenar de oficinas dedicadas a formular la correspondiente demanda empresarial de I+D?

No pretendemos, de ninguna manera, que los empresarios españoles tengan

espíritu científico, ni cultura científica. Para eso estamos nosotros y para eso nos pagan. Lo que sí nos gustaría, en cambio, es que los empresarios españoles se dotasen de los instrumentos para definir las demandas o necesidades tecnológicas de sus empresas, para explorar lo que hay en el mercado nacional o internacional del conocimiento, y para dialogar con los que tienen la oferta, es decir, que además de los departamentos de marketing o similares con los que cuentan las empresas, se doten de departamentos de *purchasing* o de *scouting* o

¿Cuál es la causa del desinterés empresarial por la investigación?, se pregunta el autor

de *peeping* o como quieran llamarles.

Imagino que enfrente además de las OTRI públicas existen unos DERI o "departamentos de exploración de los resultados de investigación", y es tal la emoción que siento, que no puedo dejar de sonreír.

Llevo años preguntándome por qué son así las cosas entre nosotros, y no acabo de encontrar una respuesta que me satisfaga. La consabida disculpa de la falta de tradición tecnológica de nuestro país, o del peso histórico de una cultura marcadamente hidalga y rentista, no me acaba de convencer, porque tampoco teníamos una gran tradición turística, o una inveterada costumbre de donación de órganos para trasplantes, o de natación sincronizada femenina, y no nos está yendo nada mal en ninguno de esos sectores.

Por otra parte, no crean ustedes que Finlandia o Corea del Sur tenían una gran tradición histórica de empresarios innovadores, o de incorporación de las mejores tecnologías disponibles a la producción, y ahí las tienen hoy, que causan

admiración a propios y extraños y, todo ello, en menos de dos generaciones.

¿Cuál es pues la causa de este aparente desinterés de nuestros empresarios por la investigación científica y el desarrollo tecnológico? No lo sé. ¿Cuál es la solución a este indeseable estado de las cosas? Tampoco lo sé.

Ahora bien, lo que sí sé, y creo poder demostrar con datos y argumentos convincentes, es que hoy se dan ya las condiciones para que el sistema público español de I+D aporte la base científica necesaria para el despegue tecnológico de nuestro sector productivo.

Las actuales relaciones entre la investigación pública y el sector productivo privado van en aumento. Entre ambas partes se puede completar el largo recorrido que va desde la investigación más básica hasta un producto final en el mercado, pero el recorrido no es inmediato, ni tiene por qué hacerse por cada sector de manera independiente, "solo" requiere inversiones sostenidas y alianzas claras.

Haber escalado en pocos años desde el puesto 30 del ranking científico mundial al puesto nueve, no ha sido nada fácil, y mantenerse entre los 10 primeros países tampoco está resultando fácil, pero ahí estamos.

Señores empresarios, ¿van a desaprovechar ustedes la oportunidad que tienen al alcance de la mano?



Para impulsar la transformación de la estructura productiva de nuestro país es absolutamente imprescindible que se fomente el espíritu emprendedor. No sólo para que se creen nuevas empresas, sino también para que las que existen se conviertan en organizaciones flexibles y adaptables; que creen un ambiente favorable a las ideas y a la conversión en mejoras, bien sean productivas, organizativas o de gestión.

En este contexto la educación debe asumir la responsabilidad que le compete, asentándose y organizándose sobre una serie de valores fundamentales para el desarrollo personal, social y económico. El esfuerzo, el aprendizaje continuo, el afán de superación, la asunción de riesgos, la capacidad de pensamiento y aprendizaje autónomos o el reconocimiento de los méritos son valores y capacidades imprescindibles para emprender en cualquier faceta de la vida.

La educación, en cualquier momento y lugar, debe aspirar, por definición, a fomentar cualidades personales como la creatividad, la iniciativa, la responsabilidad o la independencia. Lamentablemente, en nuestro país es mucho más habitual que se busque la uniformidad en vez de potenciar esas cualidades. Durante sus etapas más tempranas, la enseñanza en España de-

bería contar con alternativas no sólo para compensar las carencias de quienes tengan más dificultades, sino también para estimular a quienes presenten más iniciativa y capacidad.

Como viene señalando el Círculo de Empresarios a lo largo de sucesivos documentos sobre la Educación y sobre el espíritu emprendedor, nuestro sistema educativo debería fomentar la formación de las personas emprendedoras en distintas facetas: técnica, de gestión empresarial, comercial, idiomas, etc. Resulta paradójico que contemos en España con algunas de las mejores escuelas de negocios del mundo y, sin embargo, apenas exista ese tipo de formación en el resto del sistema educativo. El ejemplo de esos centros de excelencia debería aprovecharse para el fomento del espíritu emprendedor en las demás etapas educativas.

Otro aspecto decisivo es la formación de los formadores. Se trata de formarlos tanto cultural como técnicamente, con continuidad, para que puedan alentar el espíritu emprendedor en las aulas. Esto exige dotarles de materiales y herramientas adecuadas, haciéndoles también partícipes de experiencias concretas, como las que se vienen desarrollando con éxito en algunas comunidades autónomas. Asimismo deberían establecerse canales para facilitar el acceso de los formadores al mundo empresarial.

La Formación Profesional es un espacio muy propicio sobre el que orientar la transformación de nuestra economía. Su estrecha vinculación con el mundo laboral facilita la difusión del valor de la iniciativa empresarial como opción frente al empleo por cuenta ajena. Esto requiere la implicación

activa de las empresas y su colaboración con los centros educativos.

Un estudio publicado en 2007 por las Cámaras de Comercio y el Ministerio de Educación y Ciencia reconocía que en el ámbito de la formación profesional "persiste aún una desvinculación entre el entorno laboral y empresarial, traducida en la carencia de experiencias cercanas y sistemáticas de conocimiento y relación con el mundo del trabajo" y añadía que "la FP del futuro tiene que mirar a la empresa, pero también la empresa a la FP, dado que -en la actualidad- todavía es necesario un mayor encuentro".

Respecto a la Universidad, son muchos los aspectos que requieren cambios. En la formación se sigue poniendo más énfasis en la transmisión de conocimientos que en la adquisición de capacidades y habilidades personales, lo que constituye un obstáculo para el desarrollo del espíritu emprendedor y de innovación de los estudiantes. Es por tanto una formación alejada de lo que demanda la sociedad y el mercado laboral.

En nuestro país, los vínculos Universidad y empresa siguen siendo débiles y en muchas ocasiones adolecen de una excesiva burocracia. Rara vez el profesorado está en contacto con el mundo laboral, para el que debe formar a los estudiantes, además su labor investigadora se valora fundamentalmente por publicaciones, mientras se concede un escaso peso a la participación en proyectos y patentes.

Por estas razones, la educación en el fomento del espíritu emprendedor en el ámbito universitario debería extenderse a profesorado y comunidad investigadora. Combinando potencial científico y capacidades empresariales se podría generar mayor valor para la sociedad, potenciando, como sucede en algunas universidades, viveros empresariales, el capital semilla y otras iniciativas empresariales en sectores con alto potencial de desarrollo en la aplicación del conocimiento y la innovación.

Cambiar la economía